

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3767**      *LÓPEZ BLANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2016, a las nueve y media horas, en el domicilio social, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2016, a las nueve y media horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio 2015.

Segundo.- Creación de la página web corporativa [www.lopezblanco.es](http://www.lopezblanco.es).

Tercero.- Modificación del art. 21 de los estatutos en lo referente a la convocatoria de junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta por cualquiera de las modalidades previstas en los Estatutos Sociales.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores Accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 3 de mayo de 2016.- José Joaquín López-Blanco Balduque, Administrador solidario.

ID: A160026139-1